



FISCALÍA JUDICIALIZA A UN HOMBRE SEÑALADO DE TRANSPORTAR MÁS DE 700 KILOGRAMOS DE MARIHUANA EN CALDAS

Bogotá D.C., 19 julio de 2024

La Fiscalía General de la Nación judicializó a Adrián Arbey Vélez Ramírez, señalado de transportar en un furgón 702 kilogramos de marihuana.

Unidades del CTI Caldas, en coordinación con el Ejército Nacional, ubicaron en un puesto de control, en la vereda Mudarra del municipio de Supía (Caldas), el vehículo que transportaba el estupefaciente.

En su interior hallaron 17 costales de lona con paquetes rectangulares que contenían marihuana. En el operativo fue capturado en flagrancia Vélez Ramírez, quien conducía el furgón.

La Fiscalía imputó al procesado el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, al que no se allanó. El juez le dictó medida de aseguramiento en centro carcelario.

LYBT/CFG/MAGA

La información contenida en este boletín de prensa corresponde a la narración de los hechos noticiosos objetivos, suministrados por los funcionarios encargados de adelantar las investigaciones penales al interior de la Fiscalía General de la Nación. Para el momento de la divulgación de este comunicado, la situación judicial de la(s) persona(s) relacionada(s) se encuentra pendiente de resolver por la autoridad judicial competente, siempre bajos los preceptos de la presunción de inocencia, consagrados en el artículo 29 de la Constitución Política y el artículo 7o de la Ley 906 de 2004.